

Concepto: Edición y Difusión Coleccionable Historia del Reino de Granada.

Importe: 15.000.000 ptas.

Sevilla, 22 de diciembre de 1992.- El Director General, P.A. El Secretario General Técnico por Suplencia (Orden 12.12.91), Alvaro J. Lozano González.

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace pública relación de subvenciones específicas por razón de su objeto concedidas en materia de su competencia.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo Decimotercero. Cinco de la Ley 3/1991, de 28 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992.

HA RESUELTO:

Hacer pública la relación de subvenciones específicas por razón de su objeto, concedidas en materia de su competencia o las personas y entidades que a continuación se relacionan, con las cantidades siguientes para las actividades que se especifican:

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Adra (Almería).
Concepto: Construcción Casa Cultura.
Importe: 60.000.000 ptas.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz)
Concepto: Construcción Centro Cultural.
Importe: 60.000.000 ptas.

Beneficiario: Productora Andaluza de Progamas, S.A.
Concepto: Antología Antonio Mairena.
Importe: 30.000.000 ptas.

Beneficiario: Fundación Granada para la Música.
Concepto: Orquesta Ciudad Granada 1992.
Importe: 160.000.000 ptas.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén).
Concepto: Construcción Sala Escénica Polivalente.
Importe: 60.000.000 ptas.

Beneficiario: Fundación Teatro Municipal Miguel de Cervantes.
Concepto: Ayuda para la Orquesta Ciudad de Málaga.
Importe: 80.000.000 ptas.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
Concepto: Construcción Casa Municipal de Cultura.
Importe: 60.000.000 ptas.

Sevilla, 22 de diciembre de 1992.- El Director General, Pedro Navarro Imberlón.

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace pública relación de subvenciones específicas por razón de su objeto concedidas en materia de su competencia.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo Decimotercero. Cinco de la Ley 3/1991, de 28 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992.

HA RESUELTO:

Hacer pública la relación de subvenciones específicas por razón de su objeto, concedidas en materia de su competencia a las personas y entidades que a continuación se relacionan, con las cantidades siguientes para las actividades que se especifican:

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba)
Concepto: Rehabilitación Teatro Coliseo Palma del Río.
Importe: 60.000.000 ptas.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Isla Cristina (Huelva)
Concepto: Construcción Centro Cultural Integrado Polivalente.
Importe: 80.000.000 ptas.

Beneficiario: Productora Andaluza de Progamas, S.A.
Concepto: Liber '92: I Conferencia Iberoamericana del Libro.
Importe: 25.000.000 ptas.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Osuna. (Sevilla).
Concepto: Construcción Casa Cultura.
Importe: 40.000.000 ptas.

Beneficiario: Orquesta Sinfónica de Sevilla.
Concepto: Producción y difusión Orquesta.
Importe: 355.000.000 ptas.

Sevilla, 22 de diciembre de 1992.- El Director General, Pedro Navarro Imberlón.

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace pública relación de subvenciones específicas por razón de su objeto concedidas en materia de su competencia.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo Decimotercero. Cinco de la Ley 3/1991, de 28 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992.

HA RESUELTO:

Hacer pública la relación de subvenciones específicas por razón de su objeto, concedidas en materia de su competencia a las personas y entidades que a continuación se relacionan, con las cantidades siguientes para las actividades que se especifican:

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz).
Concepto: Rehabilitación Teatro Villamarta.
Importe: 16.000.000 ptas.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)
Concepto: Construcción Casa Cultura La Victoria.
Importe: 15.000.000 ptas.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Nevada (Granada).
Concepto: Construcción Casa Cultura Laroles.
Importe: 4.000.000 ptas.

Beneficiario: Productora Andaluza de Programas, S.A.
Concepto: Encuentro Etnomusicología.
Importe: 30.000.000 ptas.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Peal de Becerro (Jaén).
Concepto: Acondicionamiento y equipamiento Aula Cultural.
Importe: 3.500.000 ptas.

Sevilla, 22 de diciembre de 1992.- El Director General, Pedro Navarro Imberlón.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. UNO DE POZOBLANCO

EDICTO. (PP. 342/93).

Don Javier Moría Calderón González, Juez del Juzgado de Primera Instancia Uno de Pozoblanco.

Por medio del presente hago saber:

Que en este Juzgado de mi cargo, se siguen autos con el número 325/91 a instancia de la Procuradora Doña Julita Gómez

Cabrera, actuando en nombre y representación de la Entidad Mercantil Transportes Torralbo Hnos: S.L., con domicilio social en Villanueva de Córdoba, C/ Alcaracejos núm. 2, en solicitud de Suspensión de Pagos de dicho entidad.

Por medio del presente se hace público que por resolución de esta fecha, se ha acordado el sobreseimiento del expediente por falta de quórum legalmente exigido de lo Junta de Acreedores celebrada el pasado día 12 de enero.

Y paro que surta los efectos oportunos se expide el presente en Pozoblanco a dieciocho de enero de mil novecientos noventa y tres.— El Secretario, El Juez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 11 de febrero de 1993, de lo Viceconsejero, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cito. (ATC. 12/92).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de concurso de licitación abierta.

Denominación: «Servicio de vigilancia pesquera en aguas interiores del Golfo de Cádiz». Empresa adjudicataria: Compañía de Seguridad Omega, S.A. Presupuesto de adjudicación: Ciento veintidós millones trescientas sesenta y seis mil (122.366.000) ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 11 de febrero de 1993.— El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 12 de abril de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por el que se convoca contratación en el ámbito del mismo. ((PP. 1062/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 2081/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA

Datos del expediente: Concurso Público 1/93. Gestión del tratamiento de Hemodiálisis de enfermos beneficiarios de la asistencia sanitaria prestada por el Servicio Andaluz de Salud.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de seiscientos veinte millones trescientas ochenta mil pesetas. (620.380.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán exami-

narse y retirarse en la Gerencia Provincial del SAS en Sevilla C/Luis Montoto, 87.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Gerencia Provincial, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Gerencia Provincial, a las 11,00 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización de entrega de las proposiciones.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de abril de 1993.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 25 de febrero de 1993, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa que se relacionan.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa declarada de reconocidas urgencia (Art. 37.2 Ley de Contratos del Estado), de las obras que a continuación se relacionan:

Obra: Terminación ampliación del C.P. Gloria Fuertes de Castilleja de la Cuesta (Sevilla).

Adjudicatario: Goypesa, Empresa Constructora, S.A.

Importe de adjudicación: 47.714.510 ptas.

Fecha de adjudicación: 24 de septiembre de 1992

Plazo de ejecución: 4 meses.

Obra: Construcción centro de Enseñanza Secundaria Obligatoria de 12 unid. en Rincón de la Victoria (Málaga).

Adjudicatario: Construcciones y Obras Generales Soc. Coop. And.

Importe de adjudicación: 180.326.048 ptas.

Fecha de adjudicación: 2 de diciembre de 1992

Plazo de ejecución: 15 meses.